

ESTABLECE RESPONSABILIDADES DE LAS JEFATURAS Y ENCARGADAS O ENCARGADOS RESPONSABLES DE PROCESOS Y COORDINADORAS O COORDINADORES DE CALIDAD Y RIESGOS, EN SUS ROLES CLAVES EN LA GESTIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL Y DEROGA LA RESOLUCIÓN EXENTA SS/N°845, DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021, DE ESTA SUPERINTENDENCIA.

Santiago, 21 JUL 2022

VISTO:

Lo dispuesto en el Oficio Gabinete Presidencial N° 004 del 23 de mayo de 2018, que establece el Objetivo Gubernamental de Auditoría N° 3, Acciones de Mantenimiento y Mejoramiento del Proceso de Gestión de Riesgos, para los años 2018 al 2022; el Documento Técnico N° 70, Versión 0.2, de marzo de 2016, del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, relativo a la Implementación, Mantenimiento y Actualización del Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público; el Decreto Afecto N° 17 de 2022, del Ministerio de Salud; y las facultades que me confiere el artículo 109 del DFL N°1, de 2005, de Salud.

CONSIDERANDO:

1° Que, el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, dispuso que los organismos gubernamentales deben establecer o actualizar la Política y los Roles Claves de la Gestión de Riesgos de la Institución.

2° Que, dentro de los objetivos gubernamentales de Auditoría, se ha establecido el Objetivo Gubernamental de Auditoría N°3, Acciones de Mantenimiento y Mejoramiento del Proceso de Gestión de Riesgos, para los años 2018 al 2022.

3° Que, es necesario designar mediante Resolución Exenta a las Jefaturas responsables de los Procesos y a los Coordinadores de Calidad y Riesgos, acogiendo las recomendaciones de Auditoría Interna.

4° Que, en ejercicio de mis facultades legales y en mérito de las consideraciones expuestas anteriormente, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1° **Desígnese a las Jefaturas y Encargadas o Encargados responsables de procesos y riesgos** que cumplen roles claves en la gestión de riesgo institucional, y en su ausencia a los subrogantes respectivos nominados en la Resolución Exenta que establece el orden de subrogación de dependencias de

la Superintendencia de Salud, que emite periódicamente el Subdepartamento de Gestión y Desarrollo de Personas,

Cargo	Área	Funciones en la Gestión de Calidad y Riesgos
Fiscal	Fiscalía	<p>1. Realizar el levantamiento de los procesos operativos a su cargo, y actualizar periódicamente la matriz de riesgo estratégica.</p> <p>2. Ponderar la importancia de los subprocesos en los procesos que son de su responsabilidad.</p> <p>3. Identificar y analizar los riesgos que conllevan los principales procesos a su cargo.</p> <p>4. Evaluar la probabilidad y las consecuencias de los riesgos en el logro de los objetivos estratégicos.</p> <p>5. Realizar el mejoramiento continuo de procesos y riesgos asociados.</p> <p>6. Monitorear el avance y el impacto de la implementación de las estrategias de tratamiento de riesgos.</p>
Jefatura	Unidad de Planificación, Innovación y Control de Gestión	
Jefatura	Unidad de Auditoría Interna	
Jefatura	Unidad Coordinación Regional	
Jefatura	Unidad de Comunicaciones	
Jefatura	Unidad de Generación de Estadísticas y Datos	
Jefatura	Departamento de Estudios y Desarrollo	
Jefatura	Departamento de Políticas Públicas	
Jefatura	Subdepartamento de Gestión y Desarrollo de las Personas	
Jefatura	Subdepartamento de Tecnologías de la Información	
Jefatura	Subdepartamento de Finanzas y Contabilidad	
Jefatura	Subdepartamento de Administración	
Encargada/o	Unidad de Adquisiciones	
Encargada/o	Unidad de Servicios Generales	
Encargada/o	Unidad de Transparencia y Lobby	
Jefatura	Subdepartamento de Atención de Personas y Participación Ciudadana	
Jefatura	Subdepartamento de Regulación	
Jefatura	Subdepartamento de Resolución de Conflictos	
Jefatura	Subdepartamento de Fiscalización de Beneficios	
Jefatura	Subdepartamento de Fiscalización Financiera	
Jefatura	Subdepartamento de Sanciones y Registro de Agentes de Ventas	
Encargada/o	Unidad de Asesoría Médica	
Encargada/o	Unidad de Supervisión de Riesgos	
Encargada/o	Unidad de Gestión de Reclamos	

Jefatura	Subdepartamento de Sanciones y Apoyo Legal	
Jefatura	Subdepartamento de Gestión de Calidad en Salud	
Encargada/o	Unidad de Gestión de Acreditación	
Encargada/o	Unidad de Registro	
Jefatura	Subdepartamento de Fiscalización en Calidad	
Jefatura	Subdepartamento de Protección Derecho de las Personas en Salud.	
Encargada/o	Unidad de Admisibilidad y Gestión de Casos	
Encargada/o	Unidad de Gestión de Reclamos	
Encargada/o	Unidad de Regulación	

Coordinadoras o Coordinadores de Calidad y Riesgos que cumplen roles claves en la gestión de riesgo institucional, y en su ausencia a los subrogantes respectivos nominados en la Resolución Exenta que establece el orden de subrogación de dependencias de la Superintendencia de Salud, la que emite periódicamente el Subdepartamento de Gestión y Desarrollo de Personas:

Cargo	Unidad	Funciones en la Gestión de Calidad y Riesgos.
Encargada/o	Unidad de Control de Gestión de la Intendencia de Prestadores de Salud	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar a las jefaturas responsables de procesos en el levantamiento de los procesos operativos de su área y actualización periódica en la matriz de riesgo estratégica. 2. Apoyar en el trabajo de identificación y análisis de los riesgos que conlleva el proceso de su área. 3. Apoyar en el trabajo de evaluación de la probabilidad y consecuencias de los riesgos en el logro de los objetivos estratégicos. 4. Apoyar el monitoreo de avance en la implementación de las estrategias de tratamiento de riesgos de los procesos de su área. 5. Colaborar en las actualizaciones de los procesos y matrices de riesgos.
Encargada/o	Unidad de Control de Gestión y Apoyo Legal de la Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud	
Encargada/o	Unidad de Gestión y Apoyo Legal del Departamento de Administración y Finanzas	
Fiscal designa según requerimiento		
Jefatura de Auditoría designa según requerimiento		
Jefatura de Unidad de Comunicaciones designa según requerimiento		
Jefatura de Departamento Estudios y Desarrollo designa según requerimiento		
Jefatura Departamento de políticas Públicas designa según requerimiento		
Jefatura Unidad de Coordinación Regional designa según requerimiento		
Jefatura Unidad de Generación de Datos y Estadística designa según requerimiento		

2° **DERÓGUESE** la Resolución Exenta SS/N°845, del 10 de noviembre de 2021, de esta Superintendencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL Y ARCHÍVESE



DR. VÍCTOR TORRES JELDES
SUPERINTENDENTE DE SALUD

TNA/SCG

Distribución:

- Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno
 - Intendencia/e de Prestadores de Salud
 - Intendencia/e de Fondos y Seguros Previsionales de Salud
 - Fiscal
 - Jefatura del Departamento de Estudios y Desarrollo
 - Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas
 - Jefatura de la Unidad de Planificación, Innovación y Control de Gestión
 - Unidad de la Unidad de Gestión de Estadísticas y Datos
 - Jefatura de la Unidad de Coordinación Regional
 - Encargado de la Unidad de Comunicaciones
 - Unidad de Auditoría Interna
 - Oficina de Partes
 - Archivo
- JIRA: RI-810.